Quito D.M., 15 de abril del 2015

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE
HOFFEN CIA. LTDA.

En cumplimiento de la denominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía HOFFEN CIA. LTDA. Y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, presento a continuación el respectivo informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada y proporcionada por la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de los administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basada en el análisis, revisión y comprobación de las diferentes etapas económicas y administrativas así como de su situación financiera y registros contables por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario revisar. Así mismo, he revisado el balance general y el correspondiente estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, sobre los cuales procederé a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año terminado al 31 de diciembre del 2014, así como con las normas legales vigentes.

2. Se desconoce de denuncias que se hubieren presentado en contra del representante legal y miembros de la compañía.

3. Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, informo lo siguiente:

    - Durante el ejercicio económico 2014 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del

día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general, hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácter extraordinaria y universal.

- Durante el período desempeñado como Comisario de la Compañía no he ha asistido a las juntas generales por no haber sido especial e individualmente convocado; por cuanto, las juntas generales fueron de carácter universal y no es necesario.

- No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.

4. El sistema de control interno de HOFFEN CIA. LTDA., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos de la Compañía, que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

5. En relación con el análisis, revisión, y comprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias; se ha establecido que los registros contables se han llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador; por lo que considero que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 son presentados razonablemente.

6. Dejo expresa constancia de la colaboración de los funcionarios y empleados de HOFFEN CIA. LTDA. que fue requerida para la entrega de la información que se juzgó necesaria revisar, la cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones

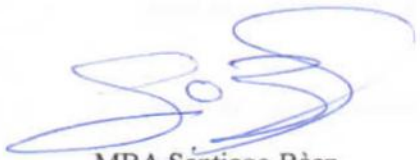

MBA Santiago Bàez
COMISARIO PRINCIPAL
1712933090

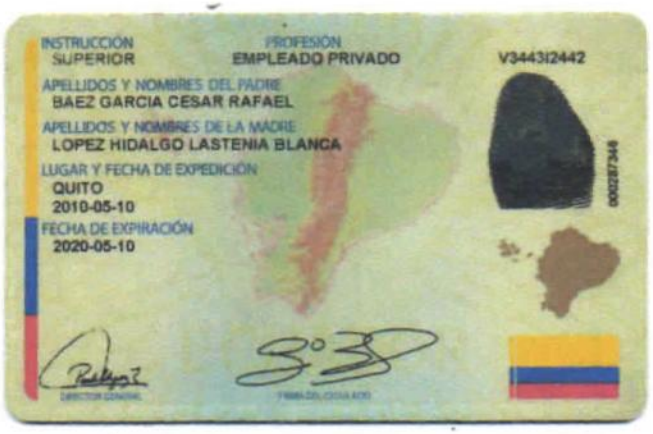
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V3443I2442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAEZ GARCIA CESAR RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ HIDALGO LASTENIA BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-10
0002873448

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171293309-0
APELLIDOS Y NOMBRES
BAEZ LOPEZ
SANTIAGO VLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado